

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de noviembre de 2012

Sec. V-A. Pág. 53417

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia e Igualdad por la que se anuncia la renuncia a la celebración del contrato de servicio que se cita "Presencia institucional en los medios de comunicación".

Por razones de interés público debidamente justificadas, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Viceconsejería de la Presidencia e Igualdad, mediante Resolución de 2 de octubre de 2012, ha resuelto renunciar a la celebración del contrato de Presencia Institucional en los Medios de Comunicación (Expte.27/2011), y cuya licitación fue anunciada en el Boletín Oficial del Estado n.º 112, de 10 de mayo de 2012.

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria General Técnica.

ID: A120076466-1